

BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

El concurso de fotografía tiene como objeto realizar un recorrido fotográfico de nuestra pedanía “Hoya del Campo”, que permita una aproximación a nuestro municipio.

El tema será libre dentro de la condición de tener que estar relacionado con nuestra pedanía , ya puede ser tanto haciendo referencia a las costumbres, tradiciones, paisajes...

PARTICIPANTES

Habrá dos categorías ; una infantil de niños de hasta 12 años y una general, podrán participar toda persona interesada.

INSCRIPCIÓN

La inscripción es gratuita y se formaliza con la entrega de los trabajos en formato digital en el salón de actos de “el barco” el día 15 de julio de 2010 entre las 10:00 y las 14:00h ó de 15:00 a 19:00h .Las fotografías presentadas deben ser inéditas. En virtud de la inscripción, el participante certifica que él es el autor de la fotografía y que la misma es una obra propia, original e inédita suya. (1)

ADMISIÓN DE OBRAS Y REQUISITOS TÉCNICOS

A.-Se admitirá una obra por participante tomada con cualquier tipo de cámara (se recomienda cámara de un mínimo de 5 mega píxeles de resolución) Las fotografías serán presentadas en un soporte digital (CD o DVD) en formato JPG o TIF con la mayor resolución disponible en la cámara.

B.- Cada participante deberá adjuntar a su entrega un sobre cerrado con un papel en su interior indicando, con letra legible, los siguientes datos:

Nombre y apellidos

Teléfono de contacto

Correo electrónico

Título de la foto

Lugar fecha donde se tomó

En el reverso del sobre deberá aparecer el título de la fotografía.

Cualquier incumplimiento de las condiciones de las presentes Bases supondrá la descalificación automática de la fotografía.

C.-El CD o DVD correspondiente debe ir identificado únicamente con el título de la fotografía.

D.- En el caso de hacer la entrega vía e-mail habrá de realizarse antes del día 15 al correo electrónico: hoyadelcampo@gmail.com adjuntando la foto como archivo para no perder calidad, y habrá que poner los datos anteriormente mencionados en el apartado B.

JURADO

El jurado estará integrado por:

Alcalde pedáneo: José Benavente

Un miembro de la comisión de fiestas

Varias personas por definir

DOTACIÓN DE LOS PREMIOS POR CATEGORÍAS:

1er premio compensación económica

2º premio compensación económica

1º premio infantil compensación económica

MATERIAL PRESENTADO

Las fotografías presentadas a concurso no se devolverán a sus autores, ni se mantendrá correspondencia al respecto con ninguno de los participantes. La organización no se hace responsable del posible deterioro o pérdida de las obras.

FOTOGRAFÍAS GANADORAS Y SELECCIONADAS

Se comunicará el fallo de los ganadores y premios otorgado el día 17 de Julio de 2010 mediante correo electrónico. La comunicación al público en general y entrega de premios se hará el día 26 de Julio a las 24:00h en “la pista”.

DERECHOS

Los autores de las fotografías, por el hecho de participar en este concurso, ceden en exclusiva a la comisión de fiestas de Hoya del Campo los derechos de uso, difusión, distribución, comunicación pública, exhibición y reproducción que corresponda a fines promocionales y/o culturales, debiendo siempre indicar el nombre del autor de la fotografía. Dicha cesión será de ámbito mundial y por un período de dos años a contar desde la entrega del premio.

La organización se mantendrá siempre abierta al diálogo en caso de que el/Los autor/es quisieran hacer uso de las imágenes durante este período de dos años. Con posterioridad a esos dos años, la organización sólo ostentará los derechos mencionados en el primer párrafo de este apartado para poder publicar o exhibir en cualquier formato las fotografías ganadoras del concurso. La organización se reserva estos derechos por el máximo tiempo legal establecido en cada una de las distintas legislaciones nacionales aplicables. Los participantes garantizan y se responsabilizan ante la organización del cumplimiento de las disposiciones en materia de propiedad intelectual y de derechos de imagen sobre las fotografías presentadas, declarando que su difusión y/o reproducción en el marco del concurso y de estas Bases no lesionan ni perjudican a terceros y asumen personalmente cualquier responsabilidad que de las mismas pudiera derivarse.

La organización se compromete a que, en el marco de lo previsto en este apartado, dispondrá de las fotografías pero se compromete a no manipularlas salvo permiso expreso del autor.

ACEPTACIÓN Y DESCALIFICACIÓN

La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de las bases del concurso y del fallo inapelable del jurado.

EXPOSICIÓN

La totalidad de las fotografías presentadas o una selección de las mismas, podrán ser expuestas y en su caso publicadas en el catálogo que se realice al efecto.

(1) A los efectos de este concurso deberá entenderse por:

I) fotografía inédita.-Aquella que no ha sido previamente divulgada en modo alguno ni incluso a través de páginas web privadas o fórmulas similares.

II) fotografía o imagen original.-Aquella en la que para su realización sólo ha tomado parte su autor.

III) obra propia.-Aquella realizada por quien se identifica como autor.

IV) Concursante y/o participante.-El autor de la fotografía presentada a concurso.